



Carrera 19 No.16-58

Bucaramanga – Santander

Nit. 890.200.218-6

MEMORIA ECONÓMICA

2019

En virtud del Artículo 1.2.1.2.1.15 del Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, reglamentado por el artículo 2 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, expedidos por el Ministerio de Hacienda, se presenta la Memoria Económica:

1. **Año gravable:** **2019**

2. **Razón social y NIT de la entidad informante:** **COTAXI**
Nit 890.200.218-6

3. **Donaciones efectuadas a terceros** No se efectuaron donaciones en año 2019

4. **Subvenciones recibidas: Ninguna.** Entendiéndose como subvención, una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

5. **Identificación de la fuente de los ingresos:**

INGRESOS	TIPO	FUENTE
Otros ingresos	Ingresos de actividades ordinarias del objeto social	Asociados y terceros
Otros ingresos	Otros ingresos	Arrendamiento inmuebles, dividendos, convenios.
Otros ingresos	Ingresos Financieros	Intereses generados Bancos y por suministro de almacenes

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

Proyecto de Aplicación de Excedentes 2019

COTAXI

Valor de los Excedentes del ejercicio 2019	13.813.214
Fondo Especial - Artículo 10 de la Ley 79/88	9.930.439

Valor de los Excedentes a distribuir	3.882.775
---	------------------

Aplicación legal (Artículo 55 ley 79/88)	% Aplicado	Valor
Reserva Protección de Aportes	100%	3.882.775

Cifras expresadas en pesos



Oscar Gilberto Nossa Becerra
Presidente del Consejo de Administración



Cesar Augusto Pinzón Romero
Representante Legal

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes: Cotaxi no cuenta con asignaciones permanentes.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año:

DETALLE	PLAZO	VALOR
Inversión en títulos por acciones Terminales de Transporte de Honda y La Dorada	Largo plazo	\$ 49.087.000
Inversión en entidad subordinada	Largo plazo	\$ 20.000.000

9. Plataforma de transparencia: No aplica

Manifestamos que durante el año gravable 2019 la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS, con Nit 890.200.218-6** cumplió con todos los requisitos exigidos en la Ley. (Numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T.)

Bucaramanga, 28 de mayo de 2020



ALEXANDRA TOSCANO PALACIO
Representante Legal COTAXI



OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
Revisor Fiscal
T.P.146.192
Designado por Consultoría & Revisoría SAS